

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

ADENDA No. 5 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 023 DE 2014

**CONTRATAR LA OBRA CIVIL PARA IMPERMEABILIZACIONES DE
PLACAS DE CUBIERTA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

1. El numeral 1.5 de los términos de referencia quedara así:

“1.5 CRONOGRAMA

El cronograma y la descripción general del proceso de CONTRATACIÓN es el siguiente:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA |
|--|--|
| Autorización del Comité de Contratación | Jueves 30 de octubre de 2014 |
| Apertura de la Invitación Pública | Viernes 31 de octubre de 2014 |
| Publicación de la Apertura de la Invitación Pública en un diario de circulación nacional | Domingo 2 de noviembre de 2014 |
| Publicación en la página Web de la Universidad de los términos de referencia del proceso de contratación | Martes 4 de noviembre de 2014 |
| Visita de obra (no obligatoria ni habilitante) | Miércoles 5 de noviembre a las 3:00 pm en la Subdirección de Servicios Generales Calle 72 No. 11-86 Edificio P. |
| Plazo para observaciones de los interesados (se deben presentar por escrito) | Jueves 6 de noviembre a las 9:00 am en la Subdirección de Servicios Generales Calle 72 No. 11-86 Edificio P. |
| Audiencia de aclaraciones para responder las observaciones | Viernes 7 de noviembre a las 11:00 am en la Sede Administrativa Carrera 16 A No. 79-08 Sala de Juntas Piso 7º. |
| Audiencia de Cierre del proceso de contratación y plazo límite para entrega de Propuestas | Miércoles 12 de noviembre de 2014 a las 5:00 pm., Sede Administrativa Carrera 16 A No. 79-08 en la Oficina del Grupo de Contratación, 3er. Piso. |
| Plazo de evaluación de propuestas | Del Jueves 13 al Lunes 24 de noviembre de 2014 |
| Informe de evaluación de propuestas | Martes 25 de noviembre de 2014 |
| Observaciones a la evaluación por parte de los oferentes | Miércoles 26 de noviembre de 2014 |
| Adjudicación del contrato | Martes 2 de diciembre de 2014 |
| Firma del contrato | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación |

Las fechas antes indicadas se podrán modificar mediante adendas de las cuales se dará oportuno aviso a todos los interesados.

La participación de los proponentes y el desarrollo de las etapas mencionadas se sujetarán a las condiciones que se establecen en los numerales siguientes.

Si se comprobare el incumplimiento de dichos compromisos con posterioridad a la adjudicación, o con posterioridad a la suscripción del contrato, será causal para declarar su caducidad, haciéndose exigibles las sanciones previstas”.